

**SESION ORDINARIA No.21-GADPRG-SO-2024
CELEBRADA EL LUNES 18 DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

En la parroquia Guale, Cantón Pajón, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **DIECIOCHO** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen los Vocales y presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 21-GADPRG-SO-2024**, convocados para efectos siendo las **09h00 AM**, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale, Interviene el Señor presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.; Buenos días con todas señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión, Interviene la Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale; Buen día Señor presidente; Señores Vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 21-GADPRG-SO-2024. - Interviene la Señora secretaria-Tesorera; 2.- Lectura y Aprobación del orden del día para la sesión ordinaria **No. 21-GADPRG-SO-2024**. Procedo a dar lectura de la Convocatoria; Guale, 14 de noviembre del 2024.



099 610 9082 

<http://gadguale.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús 

El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guale. CONVOCA a los señores vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: Lunes 18 de noviembre del 2024. Hora: 09h00 AM. Lugar: Salón presidencial del Gobierno Parroquial de Guale. Sesión ordinaria No. 21-GADPRG-SO-2024. ORDEN DEL DÍA. 1.- Constatación del Quórum legal correspondiente. 2.- Lectura y Aprobación del orden del día para la sesión ordinaria **No. 21-GADPRG-SO-2024**. 3.- Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria **No. 20-GADPRG-SO-2024** del día 30 de octubre del 2024. (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión). 4.- Aprobación de segundo debate para el presupuesto para el año 2025. 5.- Informe de labores del presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc. 6.- Clausura. Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Compañeros mociono para que se apruebe el tercer punto del orden del día 3.- Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria **No. 20-GADPRG-SO-2024** del día 30 de octubre del 2024, Interviene la secretaria-Tesorera; señores vocales existe una moción presentada por la Vocal Vannesa Zambrano del GAD Parroquial Guale, Señores Vocales quien apoya la moción para la aprobación del orden del día. Interviene el Señor presidente: Tome a votación señora secretaria a cada uno de los vocales para su respectiva aprobación o negación, en caso de estar en contra, Interviene la secretaria-Tesorera: Si existe alguien que está en contra de la moción levante la mano por favor, caso contrario se da por entendido que está aprobado. El señor presidente y los vocales apoyan la moción, por lo tanto queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Figuabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yelberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 21-GADPRG-SO-2024 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, (COOTAD).** *Interviene el Señor presidente;* Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - *Interviene la Señora secretaria;* Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **4.-** Aprobación de segundo debate del presupuesto para el año 2025. *Interviene el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc;* Compañeros en conclusión del análisis que hemos hecho y que ustedes han revisado en primera instancia, y el cual ustedes realizaron algunas preguntas respecto al presupuesto 2025 sabemos que es tentativo lo que nos va a llegar, sabemos que el presupuesto es reformable, y que lógicamente ustedes ven que hay partidas que tienen valores de \$100,00, eso es normal como ya les he mencionado esto es reformable, más bien es para dejar la partida abierta, se puede modificar siendo el caso que se requiera, sabemos también que aquí no hay nada oculto, las matemáticas son exactas, los números están ahí, todo está claro, donde se establecen los proyectos que vamos a



099 610 9082 

<http://gadguale.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús 

ejecutar el próximo años es en el POA , y que este lleva relación con el PDYOT, incluso hasta con el mismo PAC, que quede claro que el presupuesto no define lo que se va a realizar el próximo año, más bien es el mismo POA el que dice lo que vamos hacer en el 2025, obviamente con el presupuesto aprobado y ya el PDYOT terminado, sin más que decir compañeros creo que todo está claro desde la aprobación de la primera instancia, si alguien tiene alguna duda o algo que acotar con todo gusto será despejado, que se haga aquí y así poder ir avanzando con la sesión, Interviene la secretaria-Tesorera: alguien que desee intervenir o hacer una moción por favor queda la sala abierta, Interviene el Señor presidente: Señora secretaria tome votación para aprobar el cuarto punto del orden del día, Interviene la secretaria-Tesorera: Procedo señor presidente a tomar votación para la aprobación del punto **4.- Aprobación de segundo debate del presupuesto para el año 2025.** Interviene la vocal Jamayra Moreira: Mociano para que se apruebe el segundo debate del presupuesto para el año 2025. Interviene la secretaria-Tesorera: ¿Quién apoya la moción de la señora Jamayra Moreira? El Lcdo. Adrián Molina apoya la moción, el sr. Yelberth Cruz, apoya la moción, la Lcda. Fabiola Cacao, apoya la moción, la Sra. Vannesa Zambrano, apoya la moción.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Eisl Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segundo Vocal	Sra. Jamayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yelberth Cruz Contorne	✓				A favor

Interviene la secretaria-Tesorera: Por lo tanto queda aprobado el cuarto punto del orden del día que corresponde al segundo debate del presupuesto para el año 2025. Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: quisiera saber cuánto se paga mensual por la página web. Interviene la secretaria-Tesorera: La página web no se paga mensual, es una valor que se paga anual. Interviene el Señor presidente: Compañera Fabiola esto si me gustaria dejar claro este tema, el año pasado que se contrató el servicio de la página web con el Sr. Edison Moreno, el cual incluía un sistema muy agradable que fue el tema de que ustedes puedan realizar sus informes en la plataforma Web, ya que aparte de la página teníamos un sistema para hacer algunas cosas, pero algo que no me quedó claro fue el tema del pago que se hizo que al parecer entendí que era un solo pago de \$700 y el siguiente año se pagaba el dominio, ahora por renovación el señor quiere que paguemos el mismo valor de \$700.00, total yo creo que hasta donde tengo conocimiento es un promedio de \$200.00 - \$300.00 es decir un valor menor, y pues le dije a la señora secretaria que no se cancele hasta que se pueda hablar de este tema con el señor y que deje los puntos claros, en ese sentido yo creo que es lo más prudente y en caso que el ya no desee darnos el servicio y nosotros veremos la manera de contratar por otro lado. Interviene la secretaria-Tesorera: En todo caso les comento que él nos ayudaba al tope con respecto a la página y muchas veces ciertos otros procesos, en este caso hay que subir todas las actas, reuniones, y una vez subido hay que subir mensualmente en el sistema de defensoría del pueblo, y hay que subir ciertas matrices desde las partidas presupuestarias, entonces él nos ayudaba cualquier cantidad ya que mis archivos de mis procesos están al día, y en caso de no recibir esta ayuda, nos atrasaría, incluso he preguntado a otros amigos tesoreros sobre lo que han



099 610 9082 

<http://gadguala.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús 

cancelado y es el mismo valor mensual. Interviene el Señor presidente: En todo caso me gustaría saber cuánto es el valor total dividido por los doce meses. Interviene la secretaria-Tesorera: el valor más o menos está en \$62.50 mensual. Interviene el Señor presidente: Bueno en todo caso pensé que era más el valor, entiendo el trabajo que ustedes tanto usted como la asistente, que no es trabajo nada fácil, lo digo ya que he estado en el puesto que no solo se trata de solicitudes, son varios procesos que hay que realizar durante el mes, y muy aparte ustedes están utilizando el sistema, y viéndolo de otro punto de vista no está caro, pero ya queda a criterio de ustedes, ya que igual no es solo el servicio de página web, sino también el sistema y toda la asesoría que él pueda dar o brindar cuando se requiere en lo que concierne al GAD. Interviene el Vocal Yeliberth Cruz: Mi duda es en la parte que hay que subir el informe todos los días, y por ejemplo el día que no se sube, como se hace, y en lo personal me gusta la facilidad de que todo es más fácil. Interviene el Señor presidente: en todo caso compañero pues nunca hay un día que no se haga nada, todos los días hay actividad. Interviene la vocal Vannesa Zambrano: En todo caso en mi opinión pues la página puede continuar pero en caso de que pero al momento que pase algo no tengo inconveniente en hacer mi informe como lo hacía antes. Interviene la Lcda. Fabíola Cacao: De mi parte no estoy de acuerdo ya que la página pide que cumplamos con 8 horas de trabajo y si en algún momento llega contraloría no quiero tener inconveniente alguno, en mi caso hablo por mí, hay días que no hay actividad. Interviene el Señor presidente: ¿No hay Actividad? Compañera hay tantos convenios, proyectos, MIES, Centro de Rehabilitación, Punto Digital Gratuito, atención Ciudadana, trabajos con la retroexcavadora, trabajos que está realizando el GAD Provincial, ustedes son fiscalizadores

y hay mucho que fiscalizar, pero bueno es criterio de cada quien, señora secretaria con respecto a la página web yo si estoy de acuerdo, en todo caso pues hay que continuar con el proceso, la página esta activa y lo que hay que hacer es cancelar los valores pendientes, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Yo no estoy en contra de la página web, y de haber actividades claro que las hay pero en todo caso mi incomodidad es porque en ocasiones por temas familiares no podemos venir al GAD, y yo quisiera saber que ponemos en esas hora de trabajo ya que la página web nos exige las ocho horas del día, hasta el momento creo que no he sido irresponsable con mis actividades, el cual creo y considero que no hay ninguna diferencia al presentar el informe como lo presentamos en la actualidad a que como lo presentábamos antes, Interviene el Señor presidente: En todo caso no hay mucha diferencia pero aquí el tema es el servicio adicional que dice la señora secretaria que le presta cuando ella lo requiere, Interviene la vocal Jamayra Moreira: Lo que queremos dar a entender es que la pagina la pueden utilizar en temas administrativos y nosotros hacemos el informe como lo hacíamos antes, Interviene la secretaria-Tesorera: El servicio es muy buena y en todo caso ustedes saben que nosotros debemos rendir cuenta a la ciudadanía en general y esta página es bastante completa, Interviene el Señor presidente: en todo caso compañeros debemos de modernizarnos y actualizarnos, ya que en algún momento ustedes van a estar en otro trabajo y les van a solicitar información probablemente con un sistema más complejo, y por lógica todo esto es parte de la experiencia, adicionalmente el sistema está avalado y normalizado por las leyes, ya que sabemos que el Ing. Edison trabaja de acuerdo a todo lo que exige la contraloría, Interviene la vocal Vannesa Zambrano: Quienes más presentan los



099 610 9082 

<http://gadguala.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús 

informes igual que nosotros. Interviene la secretaria-Tesorerera: La asistente de la fisioterapeuta Alexandra, el Ing. Armando. Don José Rodríguez, en todo caso ellos todos tienen que hacer informes y si no hacen yo no les puedo cancelar, en este caso el Ing. Armando tiene que hacer informe de cada proceso, actas de cada proceso y aparte un informe mensual de sus actividades y en base a su informe yo le cancelo. Interviene el Señor presidente: En todo caso pienso diferente y pues ya depende de cada uno de ustedes, señora secretaria, señores vocales si tienen algo más que acotar lo pueden hacer, caso contrario continúe con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: Siguiendo punto del orden **5.- Informe de labores del presidente el Lcdo. Adrián Molina Muñoz, MSc.** Interviene el Señor presidente: compañeros agradezco al apoyo que nos pudieron brindar los compañeros que se sumaron a la minga que se realizó en las principales calles de Guala, organizándonos para el desfile cívico que se realizó por las principales calles de la Parroquia, gracias a quienes nos acompañaron, así mismo informo que tuve una reunión en el despacho del señor prefecto Leonardo Orlando, este mes y el mes pasado he tenido algunas reuniones con el señor prefecto, en esta ocasión se dio el día 5 de noviembre, esto para finalizar algunos temas que en la actualidad ya comenzaron a darse, así mismo me reuní con la Eco, María Dolores, la coordinadora de la zona, el Ing. Diego y el Ing. Marcel Guillen, así mismo agradezco por su asistencia a la noche cultural que se dio aquí en la Parroquia, una noche cultural muy bonita que organizamos como GAD Parroquial en honor a los 117 años de Parroquialización, esto se dio con el apoyo y el auspicio de la Prefectura de Manabí quien nos ayudó con el Grupo Folclórico, con la Animadora del evento, así mismo días posteriores participe del desfile cívico

estudiantil y sesión solemne en conmemoración de año más de vida política del Cantón Pajan, también hemos estado dando mantenimiento, en este caso limpieza a las calles del casco urbano ya que se nos aproximaba el desfile cívico en nuestra Parroquia en la que gracias a Dios se desarrolló con normalidad y sin ningún inconveniente, pudimos reactivar la economía local y pudimos brindar a la ciudadanía eventos de alto nivel que quedarán grabados en la memoria de cada Gualense, desde el primer evento de cometas que tuvimos el día cuatro de noviembre tuvimos éxito, a las personas les agrado mucho, luego la noche cultural, posterior tuvimos el baile público junto con la elección y proclamación de la reina, luego se realizó el desfile cívico, sesión solemne y baile público, gracias por el apoyo a los compañeros que estuvieron apoyando, por otro lado, estuve supervisando los trabajos que anda haciendo el compañero Alexis Rodríguez operador de la retroexcavadora, como lo dije en ocasiones anteriores pues a veces le llego antes o después para medir el nivel de satisfacción de las personas y pues hasta ahora no hay quejas y las personas están contentas con el trabajo que se está realizando, recibí la visita de un gran amigo el Ing. Jaime Estrada quien nos visitó aquí en la Parroquia, y próximamente vamos a coordinar algunos temas con él el cual es una persona que siempre está al servicio de la comunidad, pase también un oficio al Prefecto de la Provincia de Manabí, ya que él se había comprometido en ayudarnos con la construcción del Centro de Rehabilitación Física de Guala el cual a nosotros nos tocaba aportar con la contraparte de un 10% y el Municipio de Pajan nos apoya con el terreno que nos donó, esta solicitud ya está ingresada, creo que va por un buen camino y espero Dios mediante ya el próximo año contar con esta importante obra, la gestión que se realizó ante el comandante Buenaño me



099 610 9082 

<http://gadguale.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús 

pareció muy productiva ya que pudimos contar con el incremento de policías, esta noticia es muy interesante y emotiva y agradezco a la persona que nos ayudó mucho con esta gestión, gracias a la compañera Presidenta del GAD Parroquial de San Isidro del Cantón Bahía de Caraquez que nos ayudó también con esta gestión, compañeros eso era lo que quería mencionar al respecto al informe de actividades correspondiente a la primera quincena del mes de noviembre y a su vez gracias por el apoyo que nos dieron en el desarrollo de las fiestas Parroquiales y cívicas compañeros, Continúe señora secretaria con el siguiente punto del orden del día, Interviene la Señora secretaria-Tesorera; Siguiendo punto del orden del día **6.- Clausura**. Interviene el Señor presidente; No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 10 horas con 37 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 21-GADPRG-SO-2024 del Gobierno Parroquial de Guala. Dado en la parroquia Guala, a los 18 días del mes de noviembre de 2024.

Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc
C.I. 1314545516
**PRESIDENTE
GOBIERNO DE GUALE**

Fabiola Cacao Alvarado
C.I. 0940513708
**VICEPRESIDENTA
GOBIERNO DE GUALE**



Sra. Viviana Zambrano Pihua
C.I. 1311278574
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE**

Sra. Jomayra Moreira Piguaba
C.I. 0940274632
**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE**



099 610 9082 

<http://gadguala.gob.ec/> 

Calle Comandante Martillo
y Narcisca de Jesús 

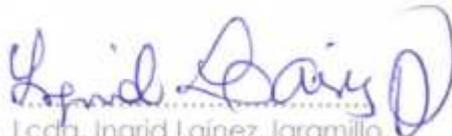


Sr. Yelitberth Cruz Conforme
C.I. 0917902025
TERCER VOCAL PRINCIPAL



Lcda. Ingrid Láinez Jaramilla
C.I. 0913757001
**SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO DE GUALE**

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guala, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 21-GADPRG-SO-2024 del día lunes 18 de noviembre del 2024 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 22-GADPRG-SO-2024 celebrada el día viernes 29 de noviembre del 2024, respectivamente.



Lcda. Ingrid Láinez Jaramilla
**SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE GUALE**

